



APRUEBA Salida Pedagógica
"Lota, la Historia del Carbón y
de Chile" para Estudiantes del
Colegio Municipal Mundo Mágico de
Temuco.

DECRETO: N°

876

TEMUCO,

12 AGO. 2019

V I S T O S:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. El Decreto Alcaldicio N° 3.856 del 14 de diciembre de 2018, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2019.
3. La Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades Pedagógicas que mejoren la educación formal y brindar a los estudiantes experiencias prácticas, herramientas didácticas y reflexiones sociales, directamente relacionados con los requerimientos del MINEDUC a través del Currículum formal.
2. La salida pedagógica presenta una oportunidad para dinamizar los procesos de enseñanza y aprendizaje con nuevas experiencias, logrando de esta forma ampliar los horizontes y saberes de los niños y niñas, siendo esta una actividad pedagógica y un medio de formación y de socialización para los estudiantes.

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad de: **Salida Pedagógica "Lota, la Historia del Carbón y de Chile" para Estudiantes del Colegio Municipal Mundo Mágico de Temuco.**

Nombre de la actividad	Salida Pedagógica "Lota, la Historia del Carbón y de Chile" para Estudiantes del Colegio Municipal Mundo Mágico de Temuco.
A quiénes va dirigido	Estudiantes de Quinto Básico A-B-C Estudiantes de Octavo Básico A-B

10/1807097

Objetivo general de la actividad	Incentivar la producción de textos literarios y no literarios de manera creativa, como una noticia mediante un Diario contextualizado a la época, para expresar hechos históricos, ideas y experiencias vividas en Salida Pedagógica a la Ciudad de Lota , identificando lugares históricos y entorno natural del lugar.
Objetivo específico de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escribir creativamente narraciones (relatos de experiencias personales, noticias, cuentos, etc.) que: tengan una estructura clara; utilicen conectores adecuados; incluyan descripciones y diálogo (si es pertinente) para desarrollar la trama, los personajes y el ambiente. ✓ Demostrar disposición e interés por compartir ideas, experiencias y opiniones con otros de manera oral y escrita. ✓ Identificar lugares turísticos e importantes por su historia de la Región del Bio Bio.
Cobertura	Total: 177 personas.

Gasto programado	\$ 8.100.000.-
Financiamiento	Fondos SEP Educación.
Registro de la actividad	Certificado de Conformidad, lista de asistencia y registro fotográfico, trabajo pedagógico.
Fecha de ejecución	Fecha tentativa: Entre la última semana de octubre y la primera semana de noviembre, año 2019.

Programa de actividad	
Horario	Actividad
07:00 Hrs.	Salida desde frontis del Colegio Mundo Mágico, ubicado en Uruguay N° 1450, con destino a la localidad de Lota, Región del Bio- Bio.
11:00 Hrs.	Llegada al centro de la Ciudad de Lota.
11:00 - 12:30 Hrs.	<p>Inicio de actividades, según servicio de <i>Corporación Baldomero Lillo</i>.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tours guiado por ex mineros a la mina Chiflón del Diablo y el Pueblito Minero del Siglo XIX. <p>Objetivo: Obtener información sobre el pasado y el presente a partir de diversas fuentes dadas (como entrevistas, narraciones etc.).</p>
14:00 - 17:45 Hrs.	<p>Reactivación de actividades, según circuito patrimonial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Museo Histórico de Lota. - Parque, Isidora Cousiño, realizado por guía relatando la historia, y de forma personificada a la época.

	<p>Objetivo: Obtener información sobre el pasado y el presente a partir de diversas fuentes dadas (como entrevistas, narraciones etc.).</p>
16:00 - 17:20 Hrs.	<p>Llegada a Playa Blanca, para actividad de cierre de forma grupal, educativa y recreativa con los estudiantes.</p> <p>Objetivo 1: Identificar diferentes actividades económicas de la ciudad.</p> <p>Objetivo 2: Demostrar disposición e interés por compartir ideas, experiencias y opiniones con otros de manera oral y escrita.</p> <p>Habilidad a trabajar: Expresar información.</p>
17:30 - 20: 30 Hrs.	<p>Llegada al frontis del Colegio Mundo Mágico, ubicado en calle Uruguay N° 1450, Temuco.</p>

2. Contrátase mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de Salida Pedagógica.
3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem N° 215.22.08.999 "Otros" del presupuesto del Área de Educación año 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/MFB/sbo

DISTRIBUCIÓN

- Archivo Esc
- Depto. Educación
- Of. Partes



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

